



I.E Dulce Nombre de Jesús SAC



BOLETÍN INFORMATIVO 2025



Nota :infórmese antes de matricular a su menor



Familia Dulceína,

Antes de concluir el año escolar 2024, queremos expresarles un saludo fraterno de paz y bien, y en cumplimiento con lo dispuesto por el MINEDU, hacerles llegar el BOLETIN INFORMATIVO 2024 – 2025, con la propuesta educativa que se desarrollará para el próximo año escolar en nuestra IEP. “Dulce Nombre de Jesús”.

Nuestro propósito es poner a su alcance toda la información necesaria con respecto a la Institución Educativa “Dulce Nombre de Jesús SAC” antes de la matrícula a su menor hijo(a).

Atte. Dirección.

PROPUESTA EDUCATIVA

La IEP. Dulce Nombre de Jesús, inició sus actividades el año 1992, mediante RDUSE N° 00145 – 1992 y se encuentra reconocida y autorizada para el funcionamiento de los servicios de educación básica regular (EBR) en los niveles de inicial, primaria y secundaria como se detalla:

1. Nivel Inicial y Primaria: Resolución Directoral N° 05179 - 1997.
2. Nivel Secundaria: Resolución Directoral N° 04866 – 1998.
3. Ampliación Nivel Secundaria: Resolución Directoral N° 0330 – 2001.

Tiene como misión principal formar estudiantes con un ideal cristiano y virtuosos ciudadanos, que participen y actúen con sentido crítico y responsabilidad frente a las exigencias de la sociedad actual.

Nuestros estudiantes reciben una formación integral, logrando el desarrollo de las competencias que el Ministerio de Educación establece para cada nivel.

Tiene además como visión, ser una institución consolidada en la comunidad, cuya excelencia educativa sea reconocida por formar estudiantes que egresen como líderes competentes que contribuyan a la transformación de la sociedad.

Los principios axiológicos del que nos regimos:

- La persona humana y su dignidad.
- La experiencia en Dios y la fe cristiana.
- La identidad con la Patria.
- La disciplina.
- Excelencia académica y formativa.

Los valores que fortalecemos e incentivamos en nuestros estudiantes son:

- Responsabilidad.
- Respeto.
- Solidaridad.
- Honestidad.
- Emprendimiento.

El lema institucional es Dios, Cultura y Libertad.

I. MODALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

El Ministerio de Educación comunicó la decisión de retornar a clases presenciales desde Marzo del 2022, por ello compartimos la modalidad de educación presencial como prioritaria, así mismo, se comparte la modalidad de educación a distancia en caso se tenga que regresar a ese servicio por disposición del gobierno.

MODALIDAD PRESENCIAL: Donde los estudiantes asisten diariamente a la Institución Educativa de acuerdo con un horario de clases establecido para las sesiones de aprendizajes.

MODALIDAD VIRTUAL: Donde los procesos de enseñanza aprendizaje se complementan a través de las diferentes plataformas virtuales (ZOOM, GOOGLE MEET ,etc.)

Para brindar clases en modalidad distancia se empleará la plataforma G Suite de Google. Esta plataforma permite a nuestros estudiantes y docentes interactuar en aulas virtuales, compartir material educativo, trabajos y otros recursos. Cada aula tiene un portafolio, pizarra virtual, recursos para participar en evaluaciones, entre otras herramientas.

El desarrollo del Año Escolar 2025 estará sujeto a las disposiciones establecidas por el MINEDU a través del documento denominado Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2025 en Instituciones Educativas Privadas o la documentación que regula el Ministerio de Educación para el ejercicio académico 2025.

PLAN DE ESTUDIOS	MODALIDAD PRESENCIAL
DESCRIPCIÓN	En esta modalidad el proceso de enseñanza - aprendizaje se realiza de forma presencial en el aula de clase. Docente y estudiante comparten un mismo espacio físico.
ÁREA ACADÉMICA (PLAN DE ESTUDIOS)	Áreas Curriculares: <ul style="list-style-type: none"> • Inicial: Comunicación, Matemática, Ciencia y tecnología, Personal social, Psicomotricidad, Ed. Religiosa e Inglés. • Primaria: Comunicación, Matemática, Ciencia y tecnología, Personal Social, Arte y Cultura, Ed. Física, Ed. Religiosa e inglés. • Secundaria: Comunicación, Matemática, Ciencia y tecnología, Desarrollo personal, ciudadanía y cívica, Arte y Cultura, Ed. Física, Ed. para el trabajo, inglés, Ed. Religiosa.
ENFOQUE	Se sustenta en el enfoque formativo y apunta al desarrollo de competencias curriculares y transversales.
LOCACION	El entorno es exclusivamente físico. Instalaciones del colegio, aulas de clase, laboratorio, cancha deportiva, etc.
MEDIOS Y RECURSOS	Material para el dictado de clases presenciales: Carpeta escolar, pizarra, equipo multimedia, etc.
ÁREA FORMATIVA	<ul style="list-style-type: none"> ○ A estudiantes: Evaluación del desempeño mediante tutoría , Proyectos y evaluación. Exámenes periódicos programados, mediante esto se busca reconocer avances y dificultades. ○ A padres de familia: Reuniones, charlas y entrevistas presenciales.
ÁREA PSICOLÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> ○ A estudiantes: Soporte y acompañamiento de casos, atención a estudiantes y orientación vocacional. ○ A padres de familia: charlas de orientación, escuela de padres y orientación personalizada.
TALLER DE DANZA	○ Aprendizaje de danzas típicas de Costa, Sierra y Selva.
MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN SANITARIA	<ul style="list-style-type: none"> ○ Implementación de un protocolo sanitario para evitar la propagación del COVID19, que incluya: <ul style="list-style-type: none"> - Control de temperatura diaria (al ingresar). - Lavado de manos y desinfección constante. - Uso de mascarilla facial obligatoria. - Distanciamiento social 1.5m. entre estudiantes.

PLAN DE ESTUDIOS	MODALIDAD A DISTANCIA
DESCRIPCIÓN	En esta modalidad el proceso de enseñanza - aprendizaje se realiza a través de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), bajo un esquema bidireccional entre profesor y estudiantes.
ÁREA ACADÉMICA (PLAN DE ESTUDIOS)	<p>La ruta metodológica contempla dos vertientes: <i>sincrónica</i> (horario en línea) y <i>asincrónica</i> (a tiempo del estudiante).</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Inicial : 10 horas de clase de 30' cada una. ○ Primaria: 15 horas de clase de 45' cada una. ○ Secundaria: 15 horas de clase de 60' cada una. <p>Áreas Curriculares:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicial: Comunicación, Matemática, Ciencia y tecnología, Personal social, Psicomotricidad, Ed. Religiosa, Inglés. • Primaria: Comunicación, Matemática, Ciencia y tecnología, Personal social, Arte y Cultura, Ed. Física, Ed. Religiosa. • Secundaria: Comunicación, Matemática, Ciencia y tecnología, Desarrollo personal, ciudadanía y cívica, Arte y Cultura, Ed. Física, Ed. para el trabajo, Inglés, Ed. Religiosa.
ENFOQUE	Se sustenta en el enfoque formativo y apunta al desarrollo de competencias curriculares y transversales.
LOCACION	El entorno es exclusivamente virtual. A través de la plataforma Google Meet y Plataforma Google Classroom
MEDIOS Y RECURSOS	Servicio de internet, uso de dispositivos variados, manejo de herramientas digitales y acceso a websites. Contamos con la suscripción a la plataforma G – Suite de Google, para el acceso a todos los beneficios de aplicaciones y herramientas en línea.
ÁREA FORMATIVA	<ul style="list-style-type: none"> ○ A estudiantes: Evaluación del desempeño mediante exámenes periódicos programados, mediante esto se busca reconocer avances y dificultades. ○ A padres de familia: reuniones y charlas virtuales, entrevistas individuales.
ÁREA PSICOLÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> ○ A estudiantes: soporte y acompañamiento de casos, atención a estudiantes y orientación vocacional. ○ A padres de familia: charlas de orientación, escuela de padres y tele orientación personalizada.

II. SOBRE EL HORARIO ESCOLAR

La jornada escolar es de Lunes a Viernes, iniciando el año académico el **03 de Marzo del 2025** y se establece por niveles de la siguiente manera:

- Horario Presencial

Inicial	De 08:30 am a 01:30 pm.
Primaria	De 07:45 am a 2:20 pm.
Secundaria	De 07:45 am a 2:30 pm.

III. INFORMACIÓN HISTÓRICA DE MATRICULA Y PENSIÓN ESCOLAR DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

CONCEPTO	AÑOS				
	2020	2021 (Virtual)	2022	2023	2024
MATRICULA					
Inicial	S/. 260.00	S/. 150.00	S/. 210.00	S/. 230.00	S/. 230.00
Primaria	S/. 280.00	S/. 180.00	S/. 240.00	S/. 260.00	S/. 260.00
Secundaria	S/. 300.00	S/. 200.00	S/. 260.00	S/. 280.00	S/. 280.00
PENSIONES					
Inicial	S/. 260.00	S/. 180.00	S/. 290.00	S/. 310.00	S/. 340.00
Primaria	S/. 280.00	S/. 210.00	S/. 310.00	S/. 330.00	S/. 360.00
Secundaria	S/. 300.00	S/. 230.00	S/. 330.00	S/. 350.00	S/. 380.00

IV. COSTO DE MATRÍCULA Y PENSIONES PARA EL AÑO ESCOLAR 2025

Hacemos de su conocimiento la estructura de costos para el ejercicio 2025 en la modalidad de educación presencial,

CONCEPTO	NIVEL INICIAL	NIVEL PRIMARIA	NIVEL SECUNDARIA
Matrícula	240	270	290
Pensión mensual presencial	360	380	400

En el caso de que durante el año escolar el gobierno central a través del MINEDU disponga la modalidad virtual, el costo de pensiones será el siguiente:

CONCEPTO	Nivel Inicial	Nivel Primaria	Nivel Secundaria
Pensión mensual virtual	310	330	350

V. CRONOGRAMA DE PAGO DE PENSIONES ESCOLARES 2025

CUOTA	MESES	FECHA DE VENCIMIENTO
1º	Pensión marzo	Lunes 31 de marzo
2º	Pensión abril	Miércoles 30 de abril
3º	Pensión mayo	viernes 30 de mayo
4º	Pensión junio	Lunes 30 de junio
5º	Pensión julio	jueves 31 de julio
6º	Pensión agosto	Viernes 01 de septiembre
7º	Pensión setiembre	Martes 30 de setiembre
8º	Pensión octubre	Viernes 31 de octubre
9º	Pensión noviembre	Lunes 01 de diciembre
10º	Pensión diciembre	Viernes 19 de diciembre

VI. CERTIFICADO DE ESTUDIOS POR FALTA DE PAGO

De acuerdo a la Ley de los Centros Educativos Privados – Ley Nº 16549, se informa que la IEP “Dulce Nombre de Jesús” sólo entregará los certificados de estudios correspondientes a los periodos escolares debidamente cancelados. La institución puede retener los certificados de estudios de los periodos académicos que los estudiantes adeuden.

VII. INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE LAS PENSIONES ESCOLARES

En el caso de incumplimiento continuo en el pago de pensiones de acuerdo al cronograma establecido, el colegio se reservará el derecho de NO RATIFICAR LA MATRICULA para el siguiente año escolar.

VIII. CRONOGRAMA DE MATRICULA 2025

FECHA	NIVEL	GRADO
Lunes 06 de Enero	Inicial	3,4 y 5 años
Miércoles 08 de Enero	Primaria	1er y 2do grado
Viernes 10 de Enero	Primaria	3er y 4to grado
Lunes 13 de Enero	Primaria	5to y 6to grado
Miércoles 15 de Enero	Secundaria	1er, 2do ,3ro, 4to y 5to año
Viernes 17 de Enero	MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA	TODOS LOS GRADOS

- En caso de hermanos pueden matricularse en una misma fecha.
- De no ratificar matrícula según cronograma, el colegio dispondrá de la vacante para los nuevos postulantes.

IX. PASOS PARA LA MATRÍCULA ESCOLAR 2025 – ALUMNOS CONTINUADORES

- 1ero. Considerando el cronograma de matrícula por grados, deberán presentar de manera física el **Informe de progreso** del año escolar anterior, indicando que **solicita la ratificación de matrícula**.
- 2ndo. La institución le enviará por correo electrónico el Contrato de prestación de servicios educativos para el año 2025, que deberá ser leído y firmado; así como también el número de cuenta bancaria al que hará efectivo el pago por concepto de matrícula
- 3ro El padre de familia o apoderado podrá presentar la documentación y hacer el pago de matrícula presencialmente en la institución educativa o por vía virtual enviar los documentos firmados y el comprobante de pago realizado al correo electrónico direccion@dnj.edu.pe
- 4to. Finalmente, el colegio le enviará un correo de confirmación de recepción de documentos, así como un link de acceso para la obtención/renovación de credenciales virtuales.

La matrícula se ratificará siempre que el estudiante no mantenga deuda con la I.E y no haya cometido faltas catalogadas como muy graves.

X. VACANTES DISPONIBLES PARA EL AÑO 2025

NIVEL INICIAL	3 años	4 años	5 años			
Vacantes	12	9	6			
NIVEL PRIMARIA	1er G.	2do G.	3er G.	4to G.	5to G.	6to G.
Vacantes	13	10	8	-	1	2
NIVEL SECUNDARIA	1er año	2do año	3er año	4to año	5to año	
Vacantes	-	-	2	-	4	

- Sujeto a variación por traslados
- Número de estudiantes por aula: De acuerdo al aforo permitido. Respetando el distanciamiento social. Máximo de 25 estudiantes por aula.

XI. PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA DE ALUMNOS NUEVOS

Las edades normativas de admisión son las siguientes:

- Inicial 3,4 y 5 años: Deben cumplir la edad correspondiente hasta el 31 de Marzo del año en el que solicita la matrícula.
- Primer grado de Primaria: Deben tener los 6 años cumplidos hasta el 31 de Marzo del año en el que solicita la matrícula.

Para el proceso de admisión de Inicial, Primaria y Secundaria se requiere la presentación de la siguiente documentación:

REQUISITOS DEL ALUMNO	REQUISITOS DE LOS PADRES
<ul style="list-style-type: none"> - Fotocopia de DNI. - Libreta de notas o Informe de progreso (Excepción Inicial 3 años). - Ficha de matrícula SIAGIE del colegio de procedencia. - Resolución directoral de traslado de la I.E de procedencia. - Informe psicopedagógico de la I.E de procedencia. - Para Inicial de 3, 4 y 5 años, y 1er grado de primaria: Copia de tarjeta de control de vacunas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Copia de DNI de ambos padres de familia. - Constancia de no adeudo del colegio de procedencia.

Los requisitos deberán ser adjuntados y enviados por correo electrónico a: direccion@dnj.edu.pe . También podrán presentarlo en físico en la institución, previa cita.

La I.E evaluará la documentación recepcionada e informará al padre de familia y/o apoderado si el postulante ha alcanzado una vacante.

MATRÍCULA ALUMNOS NUEVOS

1ero: Para estudiantes que alcanzaron vacante, se les enviará por correo electrónico el Contrato de Prestación de servicios Educativos y el consentimiento informado para el retorno a clases presenciales, los cuales deberán ser leídos y firmados por el padre de familia o apoderado así como el número de cuenta bancaria para el pago por concepto de matrícula.

2do: El padre de familia o apoderado deberá enviar por correo electrónico a direccion@dnj.edu.pe el contrato y consentimiento firmados y el comprobante del pago realizado.

3ro: Finalmente, el colegio le enviará un correo de confirmación de recepción de documentos, así como un link de acceso para la obtención de credenciales virtuales.

La matrícula para alumnos nuevos también se podrá hacer de manera presencial en la institución, previa cita



XII. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2025

	DIAS LABORABLES					N° semanas	ANOTACIONES U OBSERVACIONES
	L	M	M	J	V		
MARZO	24	25	26	27	28		SEMANA DE GESTION
	03	04	05	06	07	1	INICIO DE CLASES (3 DE MARZO)
	10	11	12	13	14	2	
	17	18	19	20	21	3	
	24	25	26	27	28	4	
ABRIL	31	01	02	03	04	5	EVALUACIONES PARCIALES
	07	08	09	10	11	6	
	14	15	16	17	18	7	SEMANA SANTA
	21	22	23	24	25	8	
MAYO	28	29	30	1	2	9	DIA DEL TRABAJO / BIMESTRALES
	05	06	07	08	09	10	DIA DE LA MADRE / BIMESTRALES
	12	13	14	15	16	11	SEMANNA DE DESCANSO
	19	20	21	22	23	12	ENTREGA DE LIBRETAS I BIMESTRE
	26	27	28	29	30	13	
JUNIO	02	03	04	05	06	14	
	09	10	11	12	13	15	EVALUACIONES PARCIALES
	16	17	18	19	20	16	EVALUACIONES PARCIALES
	23	24	25	26	27	17	VISPERA DEL ANIVERSARIO
JULIO	30	01	02	03	04	18	CELEB. DIA DEL MAESTRO
	07	08	09	10	11	19	
	14	15	16	17	18	20	
	21	22	23	24	25	21	DÍA DE LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ
AGOSTO	28	29	30	31	1	22	SEMANA DE DESCANSO
	04	05	06	07	08	23	BATALLA DE JUNÍN/ ENTREGA LIBRETAS II BIMESTRE
	11	12	13	14	15	24	
	18	19	20	21	22	25	
	25	26	27	28	29	26	EVALUACIONES PARCIALES
SETIEMBRE	01	02	03	04	05	27	EVALUACIONES PARCIALES
	08	09	10	11	12	28	
	15	16	17	18	19	29	
	22	23	24	25	26	30	
OCT.	29	30	01	02	03	31	EVALUACIONES BIMESTRALES
	06	07	08	09	10	32	COMBATE DE ANGAMOS
	13	14	15	16	17	33	OLIMPIADAS / DESCANSO
	20	21	22	23	24	34	ENTREGA DE LIBRETAS DEL III BIMESTRE
	27	28	29	30	31	35	
NOVIEMBRE	03	04	05	06	07	36	EVALUACIONES PARCIALES
	10	11	12	13	14	37	EVALUACIONES PARCIALES
	17	18	19	20	21	38	
	24	25	26	27	28	39	
DICIEMBRE	01	02	03	04	05	40	PASEO CAMPESTRE
	08	09	10	11	12	41	INMACULADA CONCEPCIÓN BATALLA DE AYACUCHO/ EVALUACIONES FINALES

15	16	17	18	19	42	EVALUACIÓN FINALES
22	23	24	25	26	43	COMPARTIR NAVIDEÑO
29	30	31				CLAUSURA DEL AÑO ACADEMICO/ENTREGA DE LIBRETAS
TOTAL DE SEM., DIAS Y HORAS EFECTIVAS						

XIII. UNIFORME ESCOLAR

Los padres de familia pueden adquirir el uniforme escolar en cualquier establecimiento que elijan. Para el año 2025 la asistencia presencial será con **UNIFORME** para el nivel primario y para el nivel secundario.

UNIFORME	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
Niñas/Señoritas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Polo I.E ➤ Pantalóneta I.E ➤ Zapatillas blancas ➤ Medias blancas ➤ Cabello recogido con moñera azulina y lazo azulino. ➤ Aretes pegados, NO Largos. ➤ Uñas recortadas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Polo I.E ➤ Pantalóneta I.E ➤ Zapatillas blancas ➤ Medias blancas ➤ Cabello recogido con moñera azulina y lazo azulino. ➤ Aretes pegados, NO Largo (Pegados). ➤ Uñas recortadas y sin pintar 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Polo I.E ➤ Pantalóneta I.E ➤ Zapatillas blancas ➤ Medias blancas ➤ Cabello recogido con moñera azulina y lazo azulino. ➤ Aretes pegados, NO Largos(pegados). ➤ Uñas recortadas y sin pintar. ➤ Rostro in maquillaje
Niños/Jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Polo I.E ➤ Short I.E ➤ Zapatillas blancas ➤ Medias blancas ➤ Corte de Cabello escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Polo I.E ➤ Short I.E ➤ Zapatillas blancas ➤ Medias blancas ➤ Corte de Cabello escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Polo I.E ➤ Short I.E ➤ Zapatillas blancas ➤ Medias blancas ➤ Corte de Cabello escolar.
Educación Física, Danza, paseos culturales o campestres.	Buzo completo, medias blancas y Zapatillas blancas.	Buzo completo, medias blancas y Zapatillas blancas.	Buzo completo, medias blancas y Zapatillas blancas.

Leer el reglamento interno donde también se informa del uniforme detallado para el invierno.

XIV. SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE ASISTENCIA

La evaluación de aprendizaje es un proceso permanente e integral que se realiza de forma continua empleando diversos instrumentos de evaluación. La finalidad de la evaluación es contribuir al desarrollo de las competencias de los estudiantes, planteadas en el currículo nacional.

La evaluación tiene un enfoque formativo, retroalimenta al estudiante para que reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades.

Se brinda mayor detalle sobre el sistema de evaluación y control de asistencia en el Reglamento Interno de la institución que se encuentra disponible en la página web. www.dnj.edu.pe y link que se adjuntará al final.

XV. LIBROS ESCOLARES

El comité de padres de familia realizará la evaluación pedagógica de las muestras de textos escolares proporcionadas por las editoriales, de acuerdo al proceso regulado en la Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares. Las propuestas serán expuestas y los padres de familia decidirán el texto escolar a ser empleado por cada área, la decisión deberá constar en un acta que deberá ser suscrita por el responsable de área, y los miembros participantes. Los padres de familia pueden adquirir los textos escolares en el establecimiento que elijan

XVI. PLAN DE CONVIVENCIA

Las normas de convivencia institucional tienen como objetivo promover el orden, la seguridad, el bienestar y la convivencia pacífica entre todos los miembros de la comunidad educativa, siendo las siguientes:

- a. Demostramos respeto a cada integrante de nuestra comunidad educativa.
- b. Saludamos al ingresar.
- c. Practicamos la puntualidad y evitamos la interrupción de clases como una cultura
- d. de vida.
- e. Reconocemos y respetamos la dignidad de todos los integrantes de la comunidad educativa practicando el buen trato.
- f. Evitamos toda forma de violencia en sus relaciones con los miembros de la Comunidad educativa.
- g. Somos responsables con el desarrollo de las actividades de aprendizaje el marco de educación presencial en el presente año lectivo.
- h. Utilizamos el diálogo como una forma de convivencia y resolución de conflictos.
- i. Practicamos hábitos saludables en nuestra alimentación, higiene y cuidado personal.
- j. Asumimos el compromiso de rechazar todo acto de discriminación, hostigamiento, violencia y exclusión entre los integrantes de la familia escolar.
- k. Conocemos nuestros deberes y defendemos los derechos de todos los integrantes de la Comunidad educativa.
- l. Trabajamos en equipo y participamos responsablemente en todas las actividades institucionales.
- m. Justificamos las inasistencias.
- n. Conocemos y valoramos el cuidado de la naturaleza asumiendo prácticas responsables con el ambiente.
- o. Cuidamos los materiales, enseres e instalaciones de nuestra IE.
- p. Apoyamos a respetar el reglamento interno de la I.E.

El plan curricular y el reglamento interno de la institución se encuentra disponible en www.dnj.edu.pe, en este último se dedica un capítulo a las Normas de convivencia así como los procedimientos formativos.

XVII. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES

Se ha elaborado un protocolo de bioseguridad que tiene como objetivo desarrollar medidas preventivas para evitar la propagación del COVID19 en la institución educativa, basándose en los siguientes lineamientos:

- Medidas de protección personal.
- Medidas preventivas de la comunidad educativa.
- Lavado y desinfección de manos.
- Limpieza y desinfección de las aulas.
- Identificación de sintomatología del COVID 19.

El protocolo se encontrará disponible en la página web institucional www.dnj.edu.pe, de lectura obligatoria para su ejecución en el año escolar 2025. A medida que se vayan modificando las disposiciones impuestas por las autoridades, se actualizará la información contenida.

XVIII. INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2025

El inicio de las actividades escolares en la IEP. Dulce Nombre de Jesús, en los tres niveles será el Lunes 03 de Marzo del 2025.

XIX. REGLAMENTO INTERNO 2025

Se adjunta el link, para visualizar el reglamento interno 2025, antes del proceso de Matrícula.

<https://acrobat.adobe.com/id/urn:aaid:sc:VA6C2:68570d7e-8b7d-4a9a-bea5-37a6cd971cc0>

XX. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2025

Se adjunta el link, para visualizar el Contrato de prestación de servicios 2025, antes del proceso de matrícula.

<https://acrobat.adobe.com/id/urn:aaid:sc:VA6C2:759870dc-67b1-418b-ad54-d64df3727023>

XXI. RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA 2025

Se adjunta el link, para visualizar el documento de ratificación de matrícula 2025, antes del proceso de matrícula.

<https://acrobat.adobe.com/id/urn:aaid:sc:VA6C2:7de0f1cf-b1c6-442a-8a02-163661630e33>

XXII. BOLETÍN DE NORMAS DE CONVIVENCIA 2025

Se adjunta el link, para visualizar el boletín de normas de convivencia de la I.E 2025, antes del proceso de matrícula.

<https://acrobat.adobe.com/id/urn:aaid:sc:VA6C2:130bcc75-ae47-46de-80ab-d1892e527ba6>

Diciembre, Santa Anita 2025.

INFORMES AL:
940 078 512
Teléfono fijo: 478 1455
Atención presencial previa cita

